

Ventajas de estudiar en Tec Playacar

-  Modelo educativo competitivo
-  Instalaciones modernas
-  Profesores altamente capacitados
-  Horarios flexibles
-  Colegiaturas congeladas



Tecnológico
Universitario Playacar



tecplayacar



984 859 7770



www.tecunisureste.mx



Dirección: Av. Universidades,
esq. 65 Norte y Av. Tecnológico,
Playa del Carmen,
Quintana Roo.

TUP TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
PLAYACAR
INNOVACIÓN CON SENTIDO HUMANO



LICENCIATURA EN
DERECHO

RVOE 20193799
EDUCACIÓN SUPERIOR MODALIDAD MIXTA
SEP 11 DE SEPTIEMBRE 2019

FORMACIÓN

El Tecnológico Universitario Playacar, es una institución libre y con la fuerte convicción de seguir fielmente principios y valores universales. Está comprometida con la búsqueda del saber y del conocimiento. Impulsa y fortalece al alumno haciéndolo capaz de desarrollarse como un ser independiente, autónomo, calificado y cualificado para ejercer su profesión.

MISIÓN

Formar profesionales competentes y responsables, con valores éticos y compromiso social, preparados para transformar su entorno y enfrentar los retos de un mundo digital y globalizado.

VISIÓN

Ser una universidad de excelencia, reconocida por la calidad académica y por formar líderes innovadores, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.

VALORES

- Responsabilidad
- Integridad
- Innovación
- Liderazgo
- Colaboración
- Adaptabilidad

Objetivo General

Propiciar la formación de Licenciados en Derecho, que mediante la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes propias de su campo profesional, fundamenten la práctica de la legalidad, procuren la justicia social y la verdad e intervengan en la solución integral a los problemas jurídicos que se presenten, además de participar en la toma de decisiones asertivas considerando como criterios de actuación, la eficaz interpretación y aplicación de las leyes, la garantía de la seguridad jurídica de las instituciones y los ciudadanos.

Perfil de egreso

- Comprende los elementos, criterios y procesos asociados a la elaboración de los títulos de crédito para expresar la naturaleza y función de los contratos mercantiles.
- Interpreta el ordenamiento jurídico del Código Penal para resolver en torno a las responsabilidades de los victimarios y aplicar las sanciones correspondientes.
- Transfiere eficazmente los conocimientos del Derecho Civil y las Obligaciones para participar en la regulación del derecho de las personas, la familia, los bienes, las obligaciones, los contratos, las sucesiones y la responsabilidad civil.

Plan de estudios

Profesional:

- | | |
|---|---|
| • Contratos, Títulos y Operaciones de Crédito | • Juicio de Amparo |
| • Derecho Administrativo | • Justicia Alternativa, General y Penal |
| • Derecho Aduanero | • Las Obligaciones en Derecho Civil |
| • Derecho Civil, Bienes y Sucesiones | • Los Contratos en Derecho Civil |
| • Derecho Civil, Personas y Familia | • Metodología de la Investigación Jurídica |
| • Derecho Constitucional | • Práctica Procesal Administrativa y Fiscal |
| • Derecho de Amparo | • Práctica Procesal Civil y Mercantil |
| • Derecho del Trabajo | • Práctica Procesal Laboral |
| • Derecho Financiero | • Proceso Oral y Argumentación Jurídica |
| • Derecho Fiscal | • Procuración de Justicia en México |
| • Derecho Informático | • Sistema Penal Acusatorio y de Justicia Oral |
| • Derecho Internacional Privado | • Sociedades en Derecho Mercantil |
| • Derecho Internacional Público | • Técnicas de Litigación Oral |
| • Derecho Notarial y Registral | • Teoría del Caso y Delitos en Particular |
| • Derecho Romano | • Teoría del Delito |
| • Derechos Humanos y Garantías | • Teoría General del Derecho |
| • Fundamentos del Proceso Penal Acusatorio | • Teoría General del Proceso |

Genérica

- Comunicación Oral y Escrita.
- Estrategias para la Autonomía del Aprendizaje.
- Gestión de Proyectos Productivos.
- Herramientas Tecnológicas.

Transversal

- Ética Profesional.
- Metodología de la Investigación.
- Proyección Profesional.
- Responsabilidad Social.
- Prospectiva e Innovación Profesional.
- Gestión del Conocimiento.
- Práctica Profesional.

